

## PRECIOS DE SUSCRICION.

*En la Peninsula.*—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, *D. Juan José Bajo y Cid.*—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

*No se publica los días festivos.*

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, *D. Eustasio Garcia la Serna.*  
Administrador, *D. Casiano Juanes, Zamora 19.*

*No se devuelven los originales*

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos  
—A los suscritores á 3 id.—reclamados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

## LA CORONACIÓN DE ZORRILLA

Muy pronto se celebrará en Granada lo que con frase inspirada califica *La Correspondencia* de Valencia de gran acontecimiento nacional.

Uno de los mayores géneos de nuestra historia literaria, poeta de alientos tales que ninguno, ni aun los extranjeros que más renombre han adquirido en la edad contemporánea, se aproximó más que él á las alturas donde se asienta el trono del Altísimo, va á recibir el tributo de admiración de su patria dentro del recinto de la Alhambra fuente para el vate nacional de sus más bellas inspiraciones. Ante la representación de España se ceñirá la venerable frente del bardo de nuestros tiempos con una corona construida con oro recogido del que arrastran las arenas del Dauro.

El Liceo de Granada tomó esta envidiable iniciativa; y como para llevarla á término con el esplendor que la magestad del acto requiere, no solo no bastaban sus fuerzas sino que también era necesaria la presencia de los representantes más conspicuos de la patria, dicha sociedad ha tomado el acuerdo de solicitar el auxilio del Trono, del Gobierno y de la nación entera.

Nosotros á quienes el pensamiento nos interesa en el doble concepto de españoles y castellanos no podemos menos de felicitar con entusiasmo á sus iniciadores y ofrecerles de paso nuestro modesto concurso.

Por ahora nos limitamos á esto y á reproducir á continuación la carta que la Junta de gobierno del Liceo de Granada dirige al venerable anciano que tantos días de gloria ha dado á esta España con sus cuentos, leyendas y composiciones épicas, líricas y dramáticas.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

### Carta á Zorrilla

*Sr. D. José Zorrilla.*

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: El Liceo de Granada, que tenemos la honra de representar, ha resuelto por aclamación entusiasta organizar una sesión solemne, en que el numen poético incomparable con que ha dado V. tantos tesoros á la literatura nacional y tantos días de gloria á la patria, sea dignamente coronado en su noble cabeza; que si ya tiene la diadema de resplandores con que Dios ilumina la frente del Géno, aún no ha recibido, como consagración y emblema del sentimiento pátrio, la corona de admiración y cariño que le debe, en tributo de justicia y respondiendo á los anhelos del espíritu general, la nación española.

Considerase el Liceo granadino obligado á promover esta solemnidad y á organizarla; en lo que á esta institución se refiere, por su propia historia que han formado tantos hombres

ilustres, orgullo de las letras; y en lo que á usted corresponde, porque en esta bendita tierra, motivo de altas inspiraciones, perpétuo modelo de hermosura, teatro de epopeyas históricas; en esta bendita tierra donde al pié de montes que eternamente blanquean, recordando la vejez helada, se estienden campos que eternamente sonrien, evocando la animada juventud; en esta tierra del Genil y el Dauro, más veces cantados por los poetas que prados de flores fertilizan sus aguas; en esta tierra, en este palacio encantado que se llama la Alhambra, es donde ha bebido V. sus inspiraciones más bellas, formando otra Alhambra de pensamientos en sus obras inmortales.

¿Dónde, sino en la Alhambra, en este maravilloso recinto, imán de sus sueños de poeta, entre el murmullo de estas fuentes, entre las filigranas de estos muros, entre las imágenes de las hadas con que pobló su fantasía estos patios cubiertos de arrayanes, á los halagos de estas brisas y á los besos de esta luz, debe V. recibir la corona que reclaman sus sienes venerables? ¿Y con qué precioso metal puede fabricarse mejor esa corona que con el oro que arrastran las arenas del Deuro, que si, nuevo Tajo, sacara el pecho fuera y lograra pensamiento y voluntad de sér humano, el menor tributo que podría pagar á su poeta más inspirado sería convertir todas sus arenas en oro, para ofrecérselo, y todas sus olas en lenguas, para entonarle cantos de alabanza?

No fiamos en verdad á nuestras solas fuerzas este propósito, no abrigamos la pretensión arrogante de compendiar en esta institución académica las diversas representaciones del país; antes bien, esperamos contar con el concurso del país entero, de cuyas nobles ansias creemos hacernos modestos, pero fieles intérpretes, al organizar aquel solemne acto de justicia. No, no había de hacernos olvidar lo decidido del propósito que son nuestras fuerzas humildes, no habíamos de dejar inadvertido el derecho que España tiene á ser requerida para esta grande obra, no habíamos de desconocer la fisonomía popular del poeta que en poemas y leyendas, cuentos y dramas, refleja hermosamente el caracter de esta nación con sus caballeros galantes y esforzados, con sus mujeres de ojos abrasadores y alma cristiana, en sus fiestas y sus aventuras y sus combates y sus idealismos generosos, fuente de nuestras glorias, alimento de nuestras tradiciones y numen de nuestras empresas; de esta nación, cuya desgracia presente, con ser implacable, no ha logrado imprimir huella de muerte en la genial grandeza española.

Y no es esto solo. Abrigamos también la confianza de obtener la protección del Trono, ante cuyas gradas rendidamente hemos de exponer el propósito que nos mueve, el espíritu

que nos anima á ceñir con el merecido lauro la frente del popular poeta español, cuya vejez honrosa no se ofrece con esa melancolía del astro que se aleja, sino con sonrisas de alborada feliz, como si en vez de caminar al ocaso, caminara á un seguro y glorioso renacimiento. Hemos de exponer ante las gradas del Trono el propósito que nos mueve, para que, si se digna atender nuestras vivas instancias, aquella solemnidad se vea honrada y enaltecida por la que es, al mismo tiempo que digna reina de un pueblo grande, espejo de virtudes como dama, y de ternura como madre; tres fulgores de una misma corona, cuyos haces de luz caerían como destellos del amor pátrio, sobre el laurel del viejo poeta.

Tal es nuestro designio; si V. se digna concedernos su beneplácito, para que pueda ser efectivo el intento del Liceo granadino, le rogamos encarecidamente que nos lo emprese; y en ese caso, cuidaremos de manifestarle, con la oportunidad necesaria, cuantos pormenores conduzcan al acuerdo en que ha de hallarse con V. esta sociedad, en cuyo nombre le dirigimos la presente carta.

Tienen el mayor gusto en ofrecer á V. las seguridades de su consideración y respeto sus atentos ss. ss. q. s. m. b.—El presidente del Liceo, Conde de las Infantas.—El Vicepresidente, Luis Seco de Lucena.—Por los vocales, El Conde de Antillon, Antonio J. Afan de Ribera, Fabio de la Rada Delgado.—El secretario general, José Rubio Linares.—El presidente de la sección de Literatura, Antonio Lopez Muñoz.—El secretario de la misma, José Jurado de la Parra.

Granada 27 de Enero de 1889.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 4 de Febrero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Si el Consejo de Ministros no tuvo ayer gran importancia política, á juzgar por la nota oficiosa facilitada por los consejeros responsables, en cambio la tuvo en cierto modo desde el punto de vista artístico.

A fin de que el arte escénico español sea protegido, se encargó á los Sres. Ministros de Fomento y Gobernación que estudiaran el estado actual de nuestra escena y los medios oportunos para sacarla de la postración en que actualmente se halla.

Y ya tenemos á Capdepon estudiando literatura dramática y al Sr. Conde de Xiqueña engolfado en los estudios relacionados con los bastidores.

Baste con citar los nombres de los dos comisionados para comprender la falta de criterio que preside á todas las decisiones de este malhadado gobierno.

Sección de Tribunales

Vistas señaladas para mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de Alba de Tormes contra Gregorio Jarrin Blazquez por hurto.

Fiscal, Sr. Becerra.—Abogado, Sr. Barco.—Procurador, Sr. Medina.

Causa instruida en el Juzgado de Bojar contra Pedro Sanchez y otros por hurto.

Fiscal, Sr. Barco.—Abogado, Sr. Herrero.—Procurador, Sr. Durán.

**Ignacio Giraud, dentista  
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Benigno y Catalina de Rizzis.

*Afecciones astronómicas para mañana*—Sol: sale 6'57; pónese, 5'32.—Luna: sale 2'56 de la tarde, pónese 4'30 de la mañana.

*De La Semana Católica:*

«Habiéndose recibido ya las reales cédulas para la provisión de curatos vacantes en esta diócesis, algunos de los nuevos párrocos tomaron posesión la semana pasada de sus respectivos cargos y otros lo verificarán en la presente.»

Se han inaugurado en el trozo tercero, al sitio conocido por el *Viaducto*, distante media hora de Plasencia los trabajos para la construcción del ferrocarril transversal.

El Gobierno civil de esta provincia, en circular que ayer publicó el *Boletín oficial*, recuerda á los Ayuntamientos que deben ya ocuparse en la formación de los presupuestos adicional al ordinario refundido de 1888-89, y ordinario de 1889-90 que habrán de remitir á la Sección respectiva del Gobierno de provincia, dentro de la primera quincena del mes de Marzo próximo.

Este servicio deben de llevarlo á cabo las Corporaciones municipales con entera sujeción á las instrucciones de años anteriores y modificaciones importantes introducidas con motivo del nuevo sistema económico de Administración local y muy particularmente á las publicadas en los *Boletines oficiales* de esta provincia, correspondientes á los días 28 y 30 de Abril del año último.

Leemos en nuestro colega *El Adelanto:*

«Debido á las gestiones practicadas por un alto funciones del orden gubernativo, se asegura que se le concederá la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la Diputación D. Ricardo Torroja.

Celebraremos que se confirme la noticia, pues el Sr. Torroja se ha hecho acreedor á esta distinción por el celo y actividad que ha desplegado siendo gobernador interino de la provincia.»

Dicen los diarios de la corte que algunos admiradores de la Sociedad de Conciertos de Madrid, que actualmente dirige el maestro Bretón, han interesado al ministro de Fomento para que estudie el medio de que pueda concurrir á la Exposición de Paris la mencionada orquesta.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados el inspector y el jefe de división que han de concurrir á la recepción del puente internacional sobre el rio Águeda, en la línea férrea S. F. P.

Por no haberse reunido el suficiente número de concejales que la ley señala, no pudo celebrar anoche sesión ordinaria la Corporación municipal

Está para mí fuera de toda duda que el arte no adelanta nada con la protección oficial. Creo que con el grado de cultura en que hoy se encuentra la sociedad, basta el esfuerzo del genio para romper las trabas todas que se opongan á su desarrollo á y su triunfo definitivo. Crear privilegios, aun dentro del arte, ocasiona abusos; y protegiendo á determinadas entidades lo que se consigue, es hacer infructuoso el esfuerzo individual único que puede conquistar el laurel artístico.

Por otra parte, las causas que motivan la decadencia del teatro son tan múltiples, tan complejas que no cae su remedio bajo la esfera de acción de los gobiernos.

El gusto del público, la afición á determinados géneros con perjuicio de otros, la crisis por que atraviesa la moderna literatura y particularmente la literatura propiamente dramática, las ventajas que á los actores ofrece el arte lírico, la carencia de autores y otras muchas consideraciones que no es del caso enumerar producen fatalmente las consecuencias que hoy toca nuestro teatro.

¿Que se conseguiría con dotar con pingües prebendas á los artistas del español y con aumentar los derechos pecuniarios de los autores?

Se conseguiría ciertamente tener un par de docenas de artistas que disfrutarían de pensiones crecidas, se conseguiría que algún escritor empleara su actividad en producir obras, cuyo fin sería más el lucro material que los menos tangibles resultados de la gloria; pero el teatro permanecerá desierto, los actores declamarán en presencia de los bancos vacíos y los autores serán aplaudidos por la *claque*; á no ser que el Sr. Capdepon y el Sr. Xiquena adoptasen el sistema de conceder pensiones á los espectadores, en cuyo caso estaría el teatro siempre de bote en bote.

Aparte de estas consideraciones que dejo apuntadas, notase por parte de los ministros otra falta de sentido aun mas grande que las anteriores. Me refiero á la elección de las personas que han de dedicarse á estudiar dicha cuestión. Por poca inteligencia que se le reconozca al Sr. Canalejas preciso es creer que en asuntos artísticos habria de estar mas al tanto que sus dos colegas.

La carrera del jóven antequerano, sus estudios y sus aspiraciones, antes que pudiera soñar en la ocupación de la poltrona, eran prenda de acierto relativo en el estudio de la protección al arte teatral que las condiciones estéticas de los Xiquenas y Capdepones.

Pero así anda todo..... Y mucho es que no han nombrado para el caso presente, á los ministros de Guerra y Marina.

Lo de las senadurías vitalicias ha sido y sigue siendo la preocupación constante de los candidatos que se desesperan cada vez mas viendo los aplazamientos que se toma el señor Sagasta para dar cima á este espinoso asunto.

En cuanto al nombramiento del general Salamanca se habla algo, suponiéndose que la deposición del general Marin será seguida por la destitución del actual gobernador de Puerto Rico.

Todo ello parece que es obra de los autonomistas, los cuales tienen vara alta con el señor Becerra.

En las cuestiones importantes hoy como ayer todo está en calma: la fusión sigue caminando por el mas tranquilo de los mares.

Zeda.

El Sindicato de la Prensa de Salamanca ha acordado convocar á una reunión para el domingo próximo á los sindicatos de todos los gremios, con el objeto de solicitar su concurso á fin de estudiar el proyecto de reformas que deben de realizarse en nuestra ciudad dadas las condiciones en que en la actualidad se encuentra.

A propósito del ferrocarril de Avila á Salamanca leemos en nuestro colega *La Voz de Peñaranda.*

«A últimas de la semana entrante ó primeros de la siguiente se dará comienzo desde Salamanca á las obras de fábrica: la circunstancia de no ser estas muy importantes ni difíciles contribuirá sin duda á que se invierta poco tiempo en su construcción; los grandes tubos de hierro traídos al efecto sustituirán ventajosamente á las antiguas stageas, economizando trabajos de fábrica.»

De *El Avanzado* de Vitigudino:

«Anoche, entre ocho y media y nueve, se ha cometido un robo en casa de D. Luis de la Puente, vecino de esta villa, llevándose los ladrones una *cómoda* cuyo peso no bajaba de 60 á 70 kilogramos. La cantidad robada, segun nuestros informes, asciende á 4.000 rs. en metálico, algunas prendas de ropa y seis cubiertos de plata. La cómoda se ha encontrado hecha pedazos esta mañana en las afueras de la población.

Tan pronto como el Sr. Alcalde tuvo conocimiento del suceso lo comunicó al Sr. Juez de Instrucción del partido, quien personándose en el lugar de la ocurrencia, principió á instruir las oportunas diligencias en averiguación de los culpables, auxiliado por el Sr. Teniente de la Guardia y agentes de vigilancia municipal.

Los ladrones no han sido habidos.»

Ayer comenzó hacerse desde el Campo de San Francisco la apertura de las zanjas para la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital.

Mañana probablemente se comenzará á tender el cable, que en la presente semana quedará colocado hasta la plaza Mayor.

Ya se han hecho varias instalaciones en casas particulares estándose trabajando en la actualidad en el Casino de Salamanca, que ha pedido cincuenta luces, para alumbrar los salones y demás dependencias á diario y cincuenta más para los días en que se celebren bailes ó veladas.

En el Café Suizo tenemos entendido que se colocarán dos magníficas lámparas de arco voltaico, alumbrándose tambien con luz eléctrica todas las demás habitaciones.

El Café de las Cuatro Estaciones y Circulo de la Unión tambien proyectan hacer magníficas instalaciones.

En el Café de la Perla se comenzará muy en breve á la colocación de los cables.

Según nuestras noticias del 15 al 20 de los corrientes se verán ya alumbrados con luz eléctrica varios comercios de la plaza Mayor y probablemente el Casino de Salamanca.

Ayer se hicieron distintas pruebas en el local en que se hallan instaladas las máquinas, habiendo dado los resultados más satisfactorios, prueba evidente de la bondad de todo el material que se ha empleado.

Creemos que el nuevo sistema de alumbrado nada ha de dejar que desear, pues la intensidad de la luz es la misma en todos los momentos é imperceptibles por completo las oscilaciones,

EN EL CIRCULO DE LA UNION.

El baile que dió anteanoche el muy favorecido casino de la calle de Toro, instalado en el piso principal del local que ocupa el Café de las Cuatro Estaciones, estuvo aun más concurrido que los celebrados hasta el presente, y eso que en todos fué numerosa y digna la representación que tuvo el sexo bello y muy importante bajo ambos puntos de vista de cantidad y calidad, la del elemento jóven masculino.

La fiesta de anteanoche demostró, sin dejar lugar á duda alguna, que el Casino de la Unión está de moda, y por lo tanto que su Junta directiva y muy especialmente el Presidente han visto coronados por el éxito mas lisonjeros el tacto y la discreción desplegados, para que este circulo de recreo allegara nuevos y valiosos elementos que aumentarán su importancia.

El hermoso salón donde se celebran estas fiestas presentaba un aspecto deslumbrador. Magnifico decorado, profusión de luces, alfombra *ad hoc*, bellas y elegantes señoritas, un sexteto que interpretaba admirablemente los bailables de que se componia el programa. todo, absolutamente todo lo necesario para poder calificar de brillantísima una fiesta de esta índole.

¿Qué mas habremos de decir? Siendo tarea difícilísima lograr citar los nombres de todas las bellas que esparcían brillantes resplandores, unicamente que trascurrieron como por encanto, muy dulcemente, las cinco horas que duró dicho baile.

BIBLIOGRAFIA

ANDRÉS THEURIET.—*El pecado mortal*.—Madrid, 1889.—Un tomo de la Bibliografía «El Cosmos editorial.» 2'50 pesetas, rústica, y 3 pesetas elegantemente encuadernado.

*El pecado mortal* es la primera obra del reputado novelista Andrés Theuriel que se traduce al castellano. Está admirablemente concebida, desarrollada con tanta naturalidad como arte, y escrita con perfecto conocimiento de las pasiones que agitan el corazón humano.

VARIEDADES

PISTO

Como no se me ocurre ahora nada que pudiera llamar la atención, voy á leer una nota formada por varios objetos que hay en mi cajon.

Constituyen la fortuna mia y los guardo con mucho interés para ver si hace Dios que algun dia viendo su importancia, los compre un inglés.

La conciencia de dos prestamistas, la corona de un Emperador las agujas de cuatro modistas, Matilde, Rosario Juanita y Leonor.

Un manojo de flores cordiales, un reloj que señala las seis, varios grupos de municipales tan guapos y hermosos como ahora los veis.

La belleza de un jóven cisquero, una suegra de aspecto feroz y el retrato de un quisi-cosero, que se unta la cara con polvos de arroz.

Un cuadrado formado con *cerdas* que figura el portal de Belen, dos guitarras, sin *trastes* ni cuerdas, que el año del hambre sonaban muy bien.

Un paisaje digno del Museo que en sus tiempos valió un dineral porque representa al gran Tolomeo mirando con lentes la aurora boreal.

Varios pitos. Una ratonera fabricada con tal perfección que basta mirarla para que cualquiera comprenda que nunca

se coje un raton.  
Un lintero, tres plumas, dos platos una bota, una red de pescar... todos los objetos los doy muy baratos si alguno de ustedes los quiere comprar.

Darigola.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Función para esta noche.—La notable comedia en cinco actos y en prosa, original del célebre escritor francés Mr. Alejandro Dumas (hijo), traducida al castellano por D. Luis Valdés, titulada: *Demi-monde*.

A las ocho en punto.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 5 4 tarde.

Han dado excelente resultado todas las pruebas preliminares verificadas en el submarino *Peral*. Se ha patentizado mucho mas la perfección del ingenioso mecanismo del buque submarino en quien tiene fija su atención todo el mundo civilizado.

Calma completa en la política.—Zeda.

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème Simon



MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*  
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, luventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.  
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS  
De venta en las buenas Casas del Regno.

LAVADERO DE SAN GERÓNIMO

Este Establecimiento, situado como la higiene aconseja, á gran distancia de los desagües de la población, que generalmente arrastran en su curso gérmenes de muchas epidemias, acaba de ser dotado de una nueva galería de lavaderos de agua caliente de chorro constante, siendo esta mejora de gran utilidad por la economía de jabón, trabajo y duración de la ropa.

Coladas higiénicas y muy económicas, recomendadas por los médicos como medio preservativo, quitando á la vez toda clase de manchas. Abonos á precios reducidos.

Planchadora

á domicilio y en su casa. Arroyo del Carmen, número 12, escuela de párbulos, Anastasia Santos.

**ALBESSARD**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Rua, 20—Salamanca

Se vende una casa calle del Hospital, núm. 2, rentando 2.260 reales anuales, siendo su precio baratísimo. Darán razón en la misma.

VIUDA DE BERNARDO BENES CAMISERA

Melendez núm. 1 (esquina á la calle de Juan del Rey.—Salamanca.

Pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que acaba de recibir un buen surtido en ropas blancas y géneros de punto, equipo para novia y canastillas para niños; todo á precios sin rival.

Especialidad en camisas para caballero últimos modelos de Paris.

Recibimos la

última remesa (para esta temporada) de chalecos de Bayona, que tenemos desde 6 reales; de ricas inglesinas para pantalones; de camisetas, y pantalones rusos; de toquillas y de otros varios géneros de abrigo, como cheviots etc.—TENEMOS para terminar: lino, inglesinas, indianas y tartanes á real. Panas á 5 1/2. Camisetas á 2. Percalina y lienzo á 20 céntimos. Mantas para cama á 8 reales, y todo así: **barato**.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (15 antes Lonja de la Carcel), número

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y moneda francesa y portuguesa.

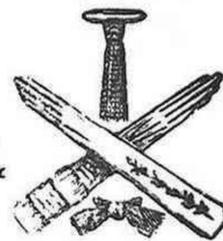
Otra. Para comercio, se necesita un local, con ó sin géneros, en la Plaza Mayor. Quien se encuentre en el caso de cederlo, puede pasarnos aviso, para tratar.

IMPORTANTE

NO COMPRAR GUANTES sin antes visitar la

CIUDAD CONDAL

15--RUA--15



Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS Como siempre, grandes existencias en



CORSES

Cintas alta novedad, aplicaciones y terciopelos para adorno.

PARA CARNAVALES

Se recibió un gran surtido de lanas sidonias propias para trajes de baile y rasos en todos los colores desde

el infimo precio de tres reales vara. En todos los tejidos hemos rebajado 20 por 100.

ALERTA COMPRADORES y visitar la

Ciudad Condal 15--RUA--15

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca. SU GABINETE, RUA, 23.

SE ARRIENDAN CIEN SILLAS Y TRAGES DE CARNAVAL PARA NIÑOS. Calle de la Rua, número 87.

Estéban Hermanos, impresores

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

HORAS DE CONSULTA  
Mañana, de 11 a 1. Tarde, de 2 a 4.

**COMPANIA COLONIAL**  
premiada en la Exposición de Barcelona con  
CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.  
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20  
SUCURSAL: MONTERA, 8  
MADRID

**Honra para España**  
LONDRES 1888

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

GRANDIOSO PALACIO DE S. STEPHENS.—REAL ACUARIUM WESTMINSTER

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Bruselas 1888. Obtuvieron las AGUAS DE CARABAÑA el Gran Diploma de Honor, en concurrencia con 32 países.

En todas las naciones, en concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, según se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas Aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de oro de primera clase. (París, Londres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia y Madrid.)

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-eserofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras y las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**La salud del cuerpo interior y exterior**

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

**VINO DE PEPTONA**



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche chocolate de pepton.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

**ORTEGA LEON 13 MADRID**

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.



**AGUA DE AZAHAR**  
COMPAÑIA FABRIL TENA

**SEVILLA**  
Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

**EMULSION de SCOTT**



**DE ACEITE PURO**  
**HIGADO DE BACALAO**  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

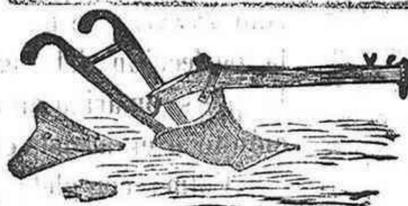
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



**PARSONS GRAEPEL Y STORGES**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

= MADRID =

Arados y demás máquinas.

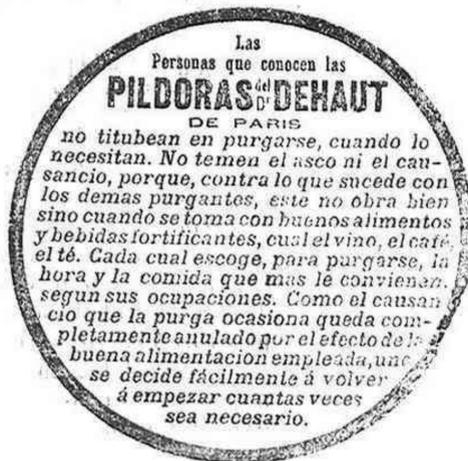
Catálogos gratis y francos al que los pida

Pidas nuevo prospecto de Cribas Morot para limpiar granos.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6

**SOCIEDAD COOPERATIVA**  
DE  
**Salamanca**

Para dar cumplimiento al artículo 26 de los estatutos; se pone en conocimiento de los señores socios que desde el día 1.º de Febrero se entregarán las utilidades obtenidas en el año último; en las oficinas de dicha Sociedad todos los días no feriados de 10 á 12 de la mañana.  
Salamanca 31 Enero 1889.—El Gerente, Nicolás Alcalá.



**EMULSION ANGULO**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

**No mas CALENTURAS**

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coléricas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.



Depósitos: Hijos de Villar y Pinto é Iguaicio Fuentes